

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**LEGANÉS**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de la concejala-delegada de Recursos Humanos de 21 de octubre de 2010, ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para cubrir 10 plazas de jefe de Dotación del Servicio de Extinción de Incendios, de la plantilla de personal funcionario.

Listas de admitidos y excluidos

Las listas completas de admitidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la avenida de Gibraltar, número 2, Leganés.

Aquellos que no figuren en la relación de admitidos habrán de presentar copia de solicitud de participación en el referido proceso selectivo, en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para presentar reclamación.

Tribunal

El tribunal de selección está compuesto por los siguientes miembros nombrados por resolución de la concejala-delegada de Recursos Humanos.

Presidente: don Miguel Juan Albaladejo Pomares, titular; doña Ester Rodríguez Gómez, suplente.

Vocales:

- Don José Carlos García Roldán, titular; doña Isabel María García Marín, suplente.
- Don José Antonio Lozano Sarmiento, titular; doña Elena Cristina Polo López, suplente.
- Doña Teresa Sánchez Sánchez, titular; don Francisco Cecilia García, suplente.
- Doña María José Rubio Rubio, titular; don José Luis Pérez García, suplente.
- Don Juan Manuel Cintas Serrano, titular; doña María Soledad Ibáñez Picó, suplente.

Convocatoria primer ejercicio

Se convoca a los aspirantes admitidos a la celebración del ejercicio de la oposición el día 15 de noviembre de 2010 (lunes), a las diez horas, en el Centro Cívico “José Saramago”, avenida del Mar Mediterráneo, número 24, Leganés.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (“Boletín Oficial del Estado” de 14 de enero de 1999), y los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la anterior resolución podrá interponer los siguientes recurso.

- a) Potestativo de reposición ante la concejala-delegada de Recursos Humanos en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.
- b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados, asimismo, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Si interpone el recurso potestativo de reposición no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo por transcurso de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO
CONVOCADO PARA CUBRIR 10 PLAZAS DE JEFE DE DOTACIÓN
DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS**

DNI	Apellidos y nombre	Causa
2216957-X	Calvo del Río, Raúl	1
5606880-D	Jiménez Vinuesa, José	2
1110573-H	Palacios Torres, José Carlos	1
50442123-H	Tasende Domingo, Ángel Jesús	1

1. No tener la categoría de cabo bombero, según lo establecido en la base segunda de la convocatoria.

2. Estar en situación de jubilación anticipada.

Leganés, a 22 de octubre de 2010.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Julia Martín Naveso.

(02/10.552/10)